



# RESOLUCIONES DEL SEMINARIO SOBRE EXPERIENCIAS METODOLOGICAS EN LOS PROYECTOS DE EXTENSION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**Unidad Coordinadora de Extensión.**  
**Facultad de Ciencias Sociales.**  
**Universidad Nacional**



La exposición y debate de las ponencias presentadas al seminario de extensión realizado los días 4, 5 y 6 de agosto de 1986, permitió dar a conocer diversas experiencias metodológicas desarrolladas en los proyectos que se ejecutan en la Facultad de Ciencias Sociales. A la vez, del análisis de las experiencias particulares se obtuvieron una serie de elementos globales, orientadores de la práctica con los sectores sociales participantes en los proyectos y de los procesos de sistematización de los conocimientos adquiridos en el trabajo de extensión.

Las resoluciones incluidas en este documento se refieren a los aspectos generales, pues los elementos particulares están contenidos en las distintas ponencias.

Es necesario, asimismo, señalar que, si bien el seminario tenía la finalidad de analizar aspectos metodológicos, surgieron debates y propuestas sobre las políticas de extensión en la Facultad. Por esta razón, se han agrupado las resoluciones de la siguiente manera:

1. Políticas de extensión.
2. Sectores sociales.
3. Metodología y técnicas.

4. Evaluación.

## **POLITICAS DE EXTENSION**

1. En la Unidad Coordinadora de Extensión y entre unidades académicas de la Facultad de Ciencias Sociales y de otras facultades de la Universidad Nacional, se están impulsando experiencias de trabajo conjuntas que están generando aportes metodológicos significativos, en términos de trabajo multidisciplinario y de retroalimentación de experiencias, así como una efectiva racionalización del uso de los recursos.

En este sentido, se recomienda reforzar y profundizar las experiencias actuales e igualmente identificar, a partir de proyectos en marcha, espacios de convergencia.

2. Considerando que en la Facultad de Ciencias Sociales hay unidades académicas en donde se ejecutan proyectos, simultánea o exclusivamente, de difusión y extensión, se recomienda su interrelación y el avance de los proyectos de difusión en términos de la apertura efectiva de canales horizontales de retroalimentación con los sectores sociales y hacia la extensión propiamente dicha.

3. En el desarrollo de los proyectos de extensión resulta conveniente mantener relaciones de trabajo y establecer convenios con entidades públicas y privadas con la finalidad de aprovechar racionalmente los recursos del país, de no duplicar esfuerzos y actividades, sobre la base de objetivos comunes y del respeto a la autonomía de los sectores sociales participantes en los proyectos.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN**

### **1. Sectores sociales**

- 1.1. En el proceso de inserción en comunidades, organizaciones y grupos sociales, se debe partir de la realización de diagnósticos participativos que permitan determinar los problemas y formas de solución de éstos de manera conjunta. Lo anterior significa establecer desde el principio una relación dialógica Universidad-sectores sociales. Esto permite que la formulación de los proyectos se haga en función de las necesidades reales de dichos sectores y que las soluciones propuestas sean viables de acuerdo con los recursos existentes y las condiciones del país.

En consecuencia el diagnóstico, la planificación de las actividades y la evaluación forman parte de un proceso continuo y participativo.

- 1.2. Dada la diversidad de componentes de los proyectos de extensión (educación, producción, organización, etc.), su desarrollo entre los sectores sociales debe respetar los ritmos propios y diferenciados en que éstos avanzan alrededor de cada uno de estos campos de acción.

- 1.3. Los proyectos de extensión deben tender

a constituirse en mecanismos de apoyo a los procesos autónomos de comunidades, organizaciones y grupos sociales. Esto significa respetar y potenciar las formas organizativas que poseen los sectores sociales participantes en los proyectos. En este mismo sentido. La Universidad debe procurar crear condiciones propicias para no hacerse indispensable en el quehacer de los sectores sociales.

### **2. Metodología e instrumentos**

- 2.1. En la búsqueda de respuestas a la pregunta de cómo acercarse a la consecución de los propósitos perseguidos por los proyectos, surgen modalidades muy diversas de ordenamiento, orientación y definición de las acciones. Las características particulares de los sectores sociales participantes, de las regiones o localidades en donde se ubican éstos, sus formas de organización y los objetivos de los proyectos, son algunos aspectos determinantes de la metodología.

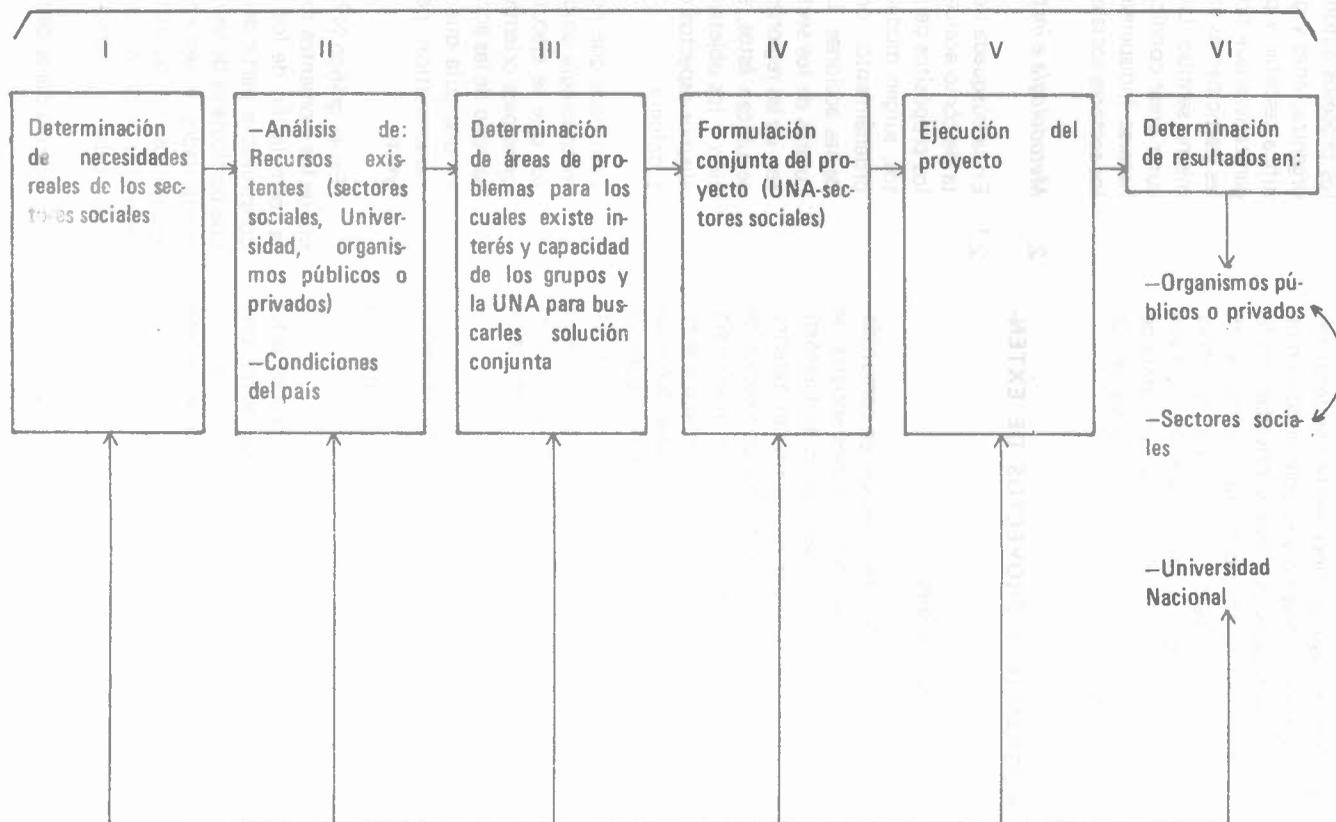
Esto hace que no se pueda emplear una metodología única para todos los proyectos que se ejecutan. La definición de los principios orientadores básicos para el desarrollo de las acciones de extensión, ofrece una guía que debe ser adaptada a las características particulares de cada proyecto.

En el gráfico N° 1 se presenta un esquema de los momentos metodológicos seguidos en la formulación de los proyectos de extensión, construido a partir del análisis de las experiencias particulares de las unidades académicas. Las modalidades y secuencia adquirida por estos momentos, en las distintas experiencias, varía dependiendo de las condiciones en las cuales se lleva a cabo su desarrollo.

Forma parte de todo el proceso, como un

## GRAFICO Nº 1

PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACION DE LOS PROYECTOS DE EXTENSION.  
EVALUACION Y SISTEMATIZACION PERMANENTE



elemento integrado a la metodología la evaluación y sistematización permanente. Este aspecto posibilita introducir correcciones y reorientaciones en el desarrollo de los proyectos, determinando, en gran medida, la modalidad de cada uno de los momentos del proceso. En la evaluación se debe producir la participación real y permanente de los sectores sociales integrados en los proyectos. Los organismos públicos o privados participan también en la evaluación dependiendo de la naturaleza de su vinculación al proyecto.

2.2. Un elemento metodológico básico de la extensión en la Facultad de Ciencias Sociales, es el de la participación real de los sectores sociales en los diferentes momentos de realización de los proyectos. El objetivo tendiente a propiciar el que sean los propios grupos, comunidades u organizaciones quienes establecen las formas de superación de sus problemas, conlleva la construcción de procedimientos que permitan la paulatina consecución de esta aspiración. Los sectores sociales son sujetos de los proyectos, aportan en éstos, por lo tanto, su visión del mundo, sus metas, sus iniciativas y recursos, de manera conjunta con los extensionistas vinculados a ellos. La metodología y las técnicas empleadas en los proyectos deberán contemplar la participación real de los sectores sociales en los distintos momentos del proceso. Esto lo permitirá la realización del diagnóstico participativo y el determinar, conjuntamente con los grupos sociales, el problema o área de problemas para los cuales existen las condiciones y el interés necesario para buscarles solución.

2.3. Las metodologías de extensión deben propiciar la obtención de nuevos conocimientos que permitan enriquecer la propia acción con los sectores sociales y alimentar el desarrollo académico de la Universidad Nacional.

En la vinculación con los grupos sociales, ubicados en distintas localidades y regiones y en condiciones económico-sociales diversas, se generan nuevos elementos cognoscitivos, producto de la reflexión conjunta, el ordenamiento de la información aportada por extensionistas y grupos sociales, así como por el empleo de instrumentos aplicados con la finalidad de evaluar el proceso. Por esta razón, en el desarrollo de las acciones de extensión, se ejecuta una modalidad particular de investigación —en que se recuperan los aportes de la investigación académica global— orientada principalmente a enriquecer las actividades del proyecto, pero que puede ofrecer sistematizaciones de mayor alcance para el trabajo científico. A su vez, esto conduce a una práctica diferente de la docencia: La educación popular.

La metodología de extensión debe comprender una adecuada interrelación entre la práctica y la teoría, de tal manera que se produzca la creación de nuevos conocimientos. La tendencia al practicismo, presente en algunas oportunidades, impide sistematizar las experiencias y ordenar los datos obtenidos en el contacto con la realidad. El desarrollar una reflexión teórica desvinculada de los procesos concretos limita la aprehensión de nuevos elementos cognoscitivos.

Una correcta relación intelectual con la realidad, incorpora la participación activa de los sectores sociales y la creación de elementos para transformar esa realidad como aspectos básicos para llevar adelante el proceso de acción y conocimiento que debe constituir la labor de extensión.

2.4. Las metodologías y las técnicas empleadas en los proyectos de extensión deben orientarse, de acuerdo con las características particulares de éstos, a darle un carác-

ter integral a las acciones realizadas con los diferentes grupos sociales.

Esto significa abordar los aspectos organizativos, productivos, comunales, culturales, etc., de manera interrelacionada; buscando el mejoramiento de las condiciones materiales de existencia de los sectores sociales participantes y su superación humana en la perspectiva transformadora que anima el Estatuto Orgánico de la UNA.

2.5. Las modalidades principales de acción y conocimiento utilizadas en los proyectos de extensión son **el taller, el seminario, el curso y las asesorías directas**. En todos los casos se busca establecer mecanismos a través de los cuales los sectores sociales aporten sus experiencias y conocimientos al desarrollo de los procesos teórico-prácticos en que deben consistir las actividades de extensión. En estas acciones los académicos aportan sus conocimientos e información y contribuyen a orientarlas hacia los objetivos propuestos de manera conjunta.

2.6. El desarrollo metodológico de la extensión requiere de la formación de equipos interdisciplinarios, con permanencia como tales, con capacidad de emplear modalidades de trabajo y técnicas acordes con las necesidades de los sectores sociales participantes en los proyectos y para la sistematización de los elementos apprehendidos en la práctica de extensión, con disposición para el trabajo de campo.

## **PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFUSION CULTURAL UNIVERSITARIA**

1. En la Facultad de Ciencias Sociales se ejecutan proyectos de difusión orientados a brindar asesoría y capacitación a personal institucional y organizaciones sociales. Se elaboran publicaciones, material educati-

vo, se promueven encuentros para el intercambio académico, se realizan reuniones técnicas y se desarrollan formas de extensión docente, tales como conferencias, charlas y asesorías puntuales.

2. Para cada una de estas acciones se utilizan metodologías propias de acuerdo con sus características y pueden aportar lineamientos generales para desarrollar otros programas dentro de las áreas del quehacer académico.
3. La participación de los sectores es vital en cuanto a la fijación de líneas de acción y evaluación de los programas que se ejecutan. La retroalimentación es un factor importante para el diseño, ejecución y superación de sus productos y actividades.

## **EVALUACION**

1. Se considera necesario, para que el desarrollo de los proyectos conduzca hacia la consecución de los objetivos propuestos, el utilizar la metodología de EVALUACION FORMATIVA propuesta por el área de extensión de la Universidad Nacional. Como se señaló antes, el proceso evaluativo es permanente y constituye un medio para la formación de los participantes en los proyectos: sectores sociales, extensionistas, funcionarios institucionales, etc. Esto se logra en tanto cada actividad, componente o momento de la ejecución sea evaluado y se le introduzcan los principios correctivos y las reorientaciones que indique la situación particular enfrentada.
2. Se recomienda que los proyectos definan sistemas de evaluación integrados a lo largo de su desarrollo, orientados por los principios de la evaluación formativa y adaptados a las condiciones específicas de cada uno de ellos.